

Extraído de El Correo

<http://elcorreo.eu.org/Comunicado-de-la-asociacion-de-ahorristas-de-la-Republica-Argentina>

Comunicado de la asociación de ahorristas de la Republica Argentina

- Argentina - Sociedad - Iniciativas -

Fecha de publicación en línea: SÁbado 8 de marzo de 2003

Copyright © El Correo - Todos derechos reservados

La diferencia entre la propaganda y los hechos

Por la presente denunciamos el pésimo trato que recibió la Asociación de Ahorristas de la República Argentina (AARA),

Correo: asociacion_ahorristas@yahoo.com.ar,

Página Web: www.aara.com.ar, por directivos del Citibank y las empresas ligadas Siembra Seguros S.A y Siembra AFJP.

Realmente resulta lamentable que empresas que vendieran una imagen de un Grupo Multinacional y que aseguraban contar con el respaldo de sus casas matrices, efectuando una propaganda engañosa ante los numerosos clientes que confiaron sus ahorros y el futuro de sus ingresos, estén representadas hoy por directivos que no dan la cara.

Las notas presentadas por esta Asociación son contestadas en forma totalmente inadecuada y nunca recibimos respuesta de sus directivos sino de intermediarios, cuyo mal trato ha llegado a tal grado que hasta han negado una entrevista personal a nuestros asociados.

A lo manifestado debe agregarse que la carta de contestación por parte de Siembra está firmada por una persona cuyo nombre es coincidente con el de la ex Autoridad de la Superintendencia de Seguros de la Nación, la que en su momento firmó resoluciones en tal carácter, las que resultan contradictorias con el accionar actual de Siembra.

A raíz de la falta de diálogo desconocemos las ideas de la empresa para el futuro, como por ejemplo si planean quedarse en el país, si les interesa reconstruir la relación Empresa/cliente, etc., marcando inclusive una diferencia con otras instituciones que, a pesar de no estar de acuerdo con nuestros reclamos, permitieron el diálogo constructivo,

Nuestra Asociación hará las denuncias donde corresponda (en el país y en el Exterior) para difundir la conducta del Grupo Siembra, quien habría violado principios básicos, como el Derecho de Propiedad y de Defensa del Consumidor, ya que hoy los ahorristas y Asegurados para recibir parte de sus acreencias, son presionados para desistir de sus derechos de reclamo por la diferencia.

Por lo tanto, consideramos que al no mostrar predisposición alguna a solucionar esta grave problemática y negarse rotundamente al diálogo, no nos queda otra alternativa que sugerir a nuestros Asociados encarar acciones judiciales con el máximo rigor, incluyendo los reclamos de todos los perjuicios provocados por el mal trato y el grave daño moral producido y también para que Bancos, AFJP y Aseguradoras, como el Grupo CITY/SIEMBRA, no sean objeto de interés para los ciudadanos de este país y de aquellos a quienes les llegue noticias de su accionar en la República Argentina.

Que no cunda el pánico

El senador devenido Presidente y su Jefe de Gabinete están tratando de presionar nuevamente a la Corte

Comunicado de la asociación de ahorristas de la Republica Argentina

Suprema de Justicia de la Nación y crear pánico en los deudores bancarios al distorsionar o peor aún, faltar a la verdad, cuando afirman que si la Corte preserva los derechos constitucionales sobrevendrá el caos económico y social.

El abogado Duhalde debería saber que en nuestro orden jurídico los fallos de la Corte sólo son aplicables en forma individual, es decir, el "anunciado" para el próximo martes 4, se expediría únicamente sobre el amparo presentado por la Provincia de San Luis, es cierto que sentará jurisprudencia, pero ello no implica que sea aplicable en ese momento a todos los amparos.

Es dable destacar que el recurso presentado por la citada Provincia se refiere a depósitos en dólares afectados por normas que el mismo Duhalde impulsó, y en ningún momento se trata en esta causa a las deudas en dólares.

Las instituciones bancarias, extrañamente, no efectuaron ninguna acción judicial sobre la pesificación de sus activos, por lo tanto mal puede la justicia expedirse sobre un derecho donde el probable afectado no hubiere hecho ningún tipo de reclamo.

Por eso, debemos buscar el efecto contrario al discurso de Duhalde: unámonos en la lucha, porque si esta estafa se acepta, después vendrán por algo más, hasta robar todo y a todos.

Es momento de poner realmente una bisagra en nuestra historia, debemos hacer respetar la Constitución que hoy se intenta violar, desconociendo el derecho de propiedad de los ahorristas ¿cuánto faltará para que se afecte el derecho a la vida?

Por todo ello **AARA** invita a todos a ir a los Tribunales el martes 4/3/3 a las 12 horas.

Señores Ministros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación: la sociedad argentina reclama justicia de una vez y para siempre, y una justicia independiente, en tiempo y forma.

Posdata:

AARA (Asociación de Ahorristas de la República Argentina)

Avda. de Mayo 1370 - Piso 14 - Oficina N° 365

Capital Federal- Argentina

URL: www.aara.com.ar

e-mail: asociacion_ahorristas@yahoo.com.ar